

EDITORIAL

Un nuevo año comienza y con él nuevos retos y avances que vuelven a situar la reflexión sobre la relevancia académica de la dignidad ontológica y el respeto a la vida que no deben sucumbir a pesar de las resistencias que encuentran en modelos tecnológicos y en ideologías sociales. Las crecientes tensiones sociales, así como los rápidos movimientos de transformación social obligan a tomar postura desde la academia y por ello comenzamos este número de nuestra revista con temas donde subyace una obligación ética ineludible que es la de reconocer y respetar dicha dignidad.

Este número de la revista reúne un conjunto de artículos que, desde distintas perspectivas: filosóficas, médicas, científicas, sociales y antropológicas convergen en un mismo propósito: reafirmar el humanismo como núcleo irrenunciable de toda acción científica y sanitaria. En ellos, la bioética personalista, se presenta como fundamento para combatir la deshumanización de la ciencia.

Este número abre con el artículo de la doctora Claude Vergès Deroin y otros autores, que examina la creación y el funcionamiento de los Comités Universitarios de bioética en el contexto panameño. Este estudio revela los desafíos institucionales que enfrentan los comités al buscar integrar la ética en la cultura universitaria más allá del ámbito clínico para fortalecer una comunidad académica más participativa y transparente. Sin embargo, advierte que la consolidación de estos comités depende de su reconocimiento institucional, de una capacitación ética constante y de la articulación efectiva con los organismos nacionales de bioética, un reto aún pendiente.

El segundo capítulo, del doctor Ricardo Rivas, titulado “El transhumanismo y sus promesas: una valoración desde la bioética personalista a partir de la novela Frankenstein de Mary Shelley”, constituye un diálogo original entre la literatura y la ética contemporánea. Tomando la metáfora de Frankenstein como figura de la modernidad

tecnocientífica, el autor examina las promesas del transhumanismo —superinteligencia, superlongevidad y superbienestar—, mostrando cómo éstas reviven la antigua tentación prometeica de dominar la naturaleza humana. El autor plantea entonces como, desde la bioética personalista se nos recuerdan los límites constitutivos del ser humano y su dignidad ontológica. Comparando las características de la obra literaria, el autor concluye que, sin la ética, el progreso se torna destructivo.

En “Más allá del nihilismo clínico: la bioética personalista al cuidado de pacientes con trastornos de la conciencia”, la autora Zamira Verónica Montiel Boehringer aborda uno de los temas más complejos de la medicina contemporánea: la atención a pacientes en estados de mínima conciencia. Analiza cómo mediante una actitud nihilista, la atención de dichos pacientes parece despojarlos de su valor ontológico reclamando una ética que les reconozca a pesar de su estado mínimo de conciencia y, por ende, de comunicación. Este modelo propuesto por la autora debe basarse en la prudencia, la responsabilidad y la solidaridad, el acompañamiento y la compasión que reintegre el reconocimiento de su dignidad a los pacientes y humanice la atención médica de nuevo, más allá del mero cálculo de retribuciones utilitaristas.

El artículo de la doctora Ramírez Zazueta, invita a la reflexión en el ámbito de la salud comunitaria. La autora propone, inspirada en los principios de la CONBIOÉTICA, formula diez directrices para integrar la ética en la práctica cotidiana del personal sanitario para conservar el trato digno, la confidencialidad y la impartición de la justicia con equidad recordando que la salud no es un mero algoritmo ni puede quedar sujeta a una máquina que no es capaz de empatizar con el paciente. Recuperar el acto médico en su justa dimensión resulta imprescindible para una práctica ética.

Por su parte, el artículo “El decoro en medicina” del doctor Rodríguez constituye una recuperación urgente del humanismo médico desde la perspectiva de las virtudes. Recuperando la noción clásica del decoro como *decorum*, el autor explora su dimensión ética, estética y pedagógica para colocarlo en el grado de virtud integradora del

cuidado, del reconocimiento y de la responsabilidad. La práctica médica debe, por tanto, ir acompañada del decoro como sabiduría práctica ante el sufrimiento humano. De esta manera, la práctica médica se convertirá, de nueva cuenta, en un arte.

El trabajo del doctor Ramos-Zaga, aborda la persistente invisibilidad de las mujeres en los ensayos clínicos. A partir de las nociones de justicia epistémica y autonomía relacional, el autor denuncia que la exclusión femenina bajo el pretexto de “protección” constituye una forma de injusticia estructural que compromete la validez del conocimiento científico. Por ello, propone un marco ético de inclusión responsable donde equidad epistémica ejerza como condición de legitimidad científica. Este artículo aporta una mirada más amplia sobre la bioética, al analizar la estrecha relación entre la impartición de la justicia en y términos prácticos y la justicia que precede al actuar, es decir, la justicia epistémica.

Finalmente, la reseña de la doctora Ana Sofía García sobre el libro de Antonio Millán-Puelles: *Ética y Realismo*, destaca el valor de una ética basada en la verdad del ser humano y la objetividad del bien, frente al relativismo contemporáneo. Millán-Puelles propone una moral fundada en la naturaleza racional y libre de la persona, donde la prudencia se erige como virtud cardinal. La reseña destaca la vivencia de la ética de Millán Puelles como una ética realista que permite enfrentar los dilemas de la vida, la técnica y la ciencia desde la verdad de su ser.

Los artículos reunidos en este número comparten un mismo hilo conductor que se mencionó al principio: el reconocimiento de la dignidad humana es el camino para humanizar la ciencia y recuperar el verdadero sentido de ser de la práctica médica y resaltan a la bioética como esa interdisciplinaria desde donde es posible repensar el bien que antecede la libertad humana.

Dra. María Elizabeth de los Ríos Uriarte

Editor en jefe

Universidad Anáhuac México, Facultad de Bioética, México

<https://orcid.org/000000019600445X>